

Mezcla mexicana en 20 dólares no afectará a participaciones estatales

La calificadora Fitch Ratings consideró que el actual precio de la mezcla mexicana en 20 dólares no sería una preocupación para los recursos destinados a los estados, sin embargo una menor recaudación fiscal por parte del gobierno pondría en aprietos a los recursos para las entidades federativas.

En el caso de que la mezcla mexicana se mantenga en un precio de 20 dólares por barril durante 2016, Fitch Ratings estimó que no habrá un impacto tan sensible en las participaciones federales que se distribuyen a estados y municipios por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP) como sucedió en 2009.

El precio promedio del barril de la mezcla mexicana se cotizó en 20.7 dólares, el pasado 15 de enero de 2016, según el Sistema de Información Energética.

Esta cifra representa la más baja alcanzada desde el 24 de diciembre de 2008, evento que precedió la crisis económica de 2009.

“En esa crisis económica, el precio promedio anual alcanzó los 57 dólares y los recursos transferidos del FGP cayeron 15.7% con respecto a 2008”, recordó la agencia calificadora.

Fitch consideró que un riesgo para el fondo de participaciones es que se presente una reducción en la recaudación fiscal del Gobierno Federal como la de 2008, cuando los ingresos tributarios considerados en la Recaudación Federal Participable (RFP) se redujeron 8.1%.

“Esta situación sí podría afectar de manera considerable los recursos recibidos por concepto del FGP”, aseguró.

En los últimos años, la RFP se compuso cada vez menos de ingresos derivados del petróleo y más de los ingresos tributarios.

En 2008, los primeros representaron 44% de la RFP y para 2015, su participación se redujo a 12.7%, siendo los ingresos tributarios los más relevantes para fines de la distribución del FGP, indicó Fitch.